



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004366-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a empresas y los trabajos realizados con cargo a la partida presupuestaria 09.21.231B04.22799.8, así como a la cuantía económica abonada en cada caso, en el año 2012.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de junio de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004366, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a empresas y los trabajos realizados con cargo a la partida presupuestaria 09.21.231B04.22799.8, así como a la cuantía económica abonada en cada caso, en el año 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de junio de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En respuesta a la pregunta escrita 3966 se indica que el importe que en 2012 se pagó con cargo a la partida 09.21.231B04.22799.8 ascendió a 983.397,05 euros.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de empresas y trabajos realizados con cargo a la partida 09.21.231B04.22799.8 en el año 2012? Así mismo se solicita que se detalle específicamente la cuantía económica que se ha abonado a cada empresa.

Valladolid, 13 de junio de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez